

XII REUNIÓN DEL PATRONATO

- Fecha:** 11 de junio de 2013
- Lugar:** Santa Cruz de Tenerife, en las oficinas del OAG en el Edificio-Puerto Ciudad.
- Asisten:**
- Presidenta:** Ilma. Sra. Dña. Guacimara Medina Pérez, en representación de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.
- Vicepresidente:** Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Zaragoza, en representación de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife
- Secretario:** Dr. Antonio Machado Carrillo, Director del OAG
- Vocal:** D. Francisco Muñoz García, en representación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Vocal:** Dr. José Ramón Vera Galván, representando a la Universidad de La Laguna
- Vocal:** Dr. Francisco Eugenio González, representando a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Vocal:** Dr. Eladio Santaella Álvarez, en representación del Instituto Español de Oceanografía
- Vocal:** Dr. José Antonio González Pérez, en representación del Instituto Canario de Ciencias Marinas

Orden del día:

1. Bienvenida de la Sra. Presidenta y apertura de la sesión.
2. Toma de posesión de nuevos representantes.
3. Nombramiento de Director del OAG
4. Lectura y aprobación del acta de la 11ª reunión del Patronato.
5. Aprobación de las cuentas anuales
6. Informe de la Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente.
7. Informe de la Autoridad Portuaria sobre las obras del puerto de Granadilla.
8. Informe del Director sobre actividades del OAG.
9. Ruegos y preguntas.

* * *

1. Bienvenida de la Sra. Presidenta y apertura de la sesión.

Habiendo quórum con ocho de sus nueve miembros, el Patronato se considera válidamente constituido a las 12:15 y la Sra. Presidente abre la sesión. La vocalía en representación de las asociaciones entre cuyos fines esté la defensa ambiental y el desarrollo sostenible de Canarias sigue vacante.

2. Toma de posesión de nuevos representantes

Según los estatutos del OAG, el Patronato cuenta con tres vocales en representación uno de la Universidad de La Laguna, uno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y uno del Instituto Canario de Ciencias Marinas, nombrados por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife a propuesta de las instituciones representadas.

Los patronos comienzan a ejercer sus funciones después de haber aceptado expresamente el cargo, aceptación que debe hacerse constar en documento público, en documento privado con firma legitimada por notario o mediante comparecencia ante el Patronato. En este último caso y a estos efectos, según disponen los Estatutos, es válida la aceptación acreditada mediante certificación del Secretario con el visto bueno del Presidente y la firma notarial legitimada de ambos.

D. José Antonio González Pérez, se presenta como suplente del Instituto Canario de Ciencias Marinas, a título personal, a propuesta de la Directora del ICCM (23/4/2009) y aprobación de la Autoridad Portuaria S/C de Tenerife (30/4/2009). Acepta expresamente el cargo ante el Patronato y firma en conformidad el acta elaborada al efecto.



Patronato del OAG, reunido el 11 de junio de 2013

De izquierda a derecha: Dr. Francisco Eugenio González, Dr. José Ramón Vera Galván, D. Pedro Rodríguez Zaragoza, Dña. Guacimara Medina Pérez, Dr. Antonio Machado Carrillo, D. Francisco Muñoz García, Dr. Eladio Santaella Álvarez y Dr. José Antonio González Pérez.

2. Nombramiento de Director del OAG

El actual director del OAG, Dr. Antonio Machado Carrillo, fue nombrado por el Patronato en la sesión constituyente de la Fundación, el 11 de abril de 2008. Ha expirado el mandato de cinco años vinculado a dicho nombramiento, por lo que procede nombrar un nuevo director o renovar su mandato.

Según el artículo 19 de los Estatutos, el Director es el encargado de la alta dirección de la Fundación y será un técnico especialista en gestión de los recursos naturales, que será nombrado por el Patronato en función de su mérito, de una acreditada capacidad en materia de administración y gestión, así como de su competencia y experiencia en el ámbito de la biodiversidad. El Patronato nombrará al Director por mayoría de cuatro quintos de todos sus miembros en ejercicio (artículo 16), a propuesta de cualquiera de los Patronos, no pudiendo ser revocado de su cargo. La duración del mandato del Director será de cinco años. Este mandato será renovable por una sola vez mediante acuerdo del Patronato con la mayoría exigida para su nombramiento.

No se han presentado nuevas candidaturas, y habiendo expresado su disponibilidad para continuar, el Vicepresidente D. Pedro Rodríguez Zaragoza, en representación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, ha propuesto renovar el mandato del actual director. Se acuerda por unanimidad renovar el mandato del Dr. Antonio Machado Carrillo como Director de la Fundación por otro periodo de cinco años (OAG_Patr. 12.1).

El Sr. Machado agradece el nombramiento y la confianza que el Patronato ha depositado en su persona.

3. Lectura y aprobación del acta de la 11ª reunión

Dándose por leída el acta de la 11ª reunión del Patronato, los patronos presentes que asistieron a dicha reunión la aprueban por unanimidad (OAG_Patr. 12.2), y la firma el Secretario con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

4. Aprobación de las cuentas anuales de 2013.

El Sr. Director explica que las cuentas anuales de 2012 se han elaborado siguiendo las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las fundaciones (RD 1491/2011) y muy particularmente la reciente Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Ello implica algunos cambios respecto de la situación previa. Las cuentas anuales abreviadas, que son las que aplican al OAG, quedan conformadas por: Balance de situación al cierre del ejercicio, la Cuenta de resultados y la Memoria de gestión económica y de actividades

La memoria de actividades y el análisis del nivel de cumplimiento del plan de actuación que antes se presentaban separados, quedan ahora englobados en la Nota 15 de la Memoria, y lo mismo el inventario, que ahora se incorporado en la Nota 18.

Se informa a los patronos que de la contabilidad de la fundación –que antes de 2012 se llevaba externalizada (Asesoría Picos del Valle)- se ocupa ahora el personal del OAG, habiéndose adquirido un programa contable adaptado a fundaciones. También se ha aprovechado para rehacer y racionalizar el plan contable del OAG, y en 2013 se hará lo propio con el inventario.

El Patronato aprueba por unanimidad las cuentas anuales de la Fundación para 2013 (OAG_Patr. 12.3) y firman el acta en conformidad todos los presentes. Asimismo acuerda destinar los remanentes de ejercicios anteriores (401.391,11€) y el excedente negativo de 2009 (-44.512,92 €) a reservas voluntarias, para su oportuna compensación, y aplicar el excedente negativo del presente ejercicio (-29.930,98€) a reservas voluntarias, con lo que queda una reserva neta de 326.947,21€ a disposición del OAG para el cumplimiento de sus fines ((OAG_Patr. 12.4). Las cuentas anuales de 2012 se adjuntan como anexo a esta acta.

5. Informe de la Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

Doña Guacimara Medina expone la situación de restricción presupuestaria a la que se enfrenta la Viceconsejería se mantiene. Destaca la importancia de la colaboración interadministrativa en momentos en que hay que sacar máximo provecho a los escasos recursos disponibles, y comenta que de momento ha conseguido mantener activo el programa BIOTA, aclarando que se refiere a su vertiente terrestre, que es la que vienen desarrollando.

6. Informe de la Autoridad Portuaria sobre las obras del puerto de Granadilla.

D. Pedro Rodríguez Zaragoza expone sucintamente el estado de desarrollo de las obras del puerto de Granadilla (fabricación de cajones, etc.) y destaca que la Comisión Europea acaba de aprobar la financiación de 65 millones de Euros, que el Consejo de Ministros ha aceptado como ayuda estatal compatible con la que ya figura en los presupuestos generales del Estado para estas obras. Esto es al margen de la póliza de 120 millones contraída por la Autoridad Portuaria con tres bancos, que es la que ha permitido avanzar con las obras con una inversión que ronda los 37 millones hasta el presente.

Por otra parte ha surgido un nuevo contratiempo en el sentido de que el proyecto de excavación del polígono industrial, del que se prevé obtener unos 4,5 millones de metros cúbicos de material para las obras del puerto, ha de someterse a evaluación de impacto de proyecto, independiente de la evaluación del planeamiento existente, o tramitarse como extracción de áridos. Estos trámites implicarán una demora de por los menos unos seis meses. Mientras tanto, las obras del puerto seguirán desarrollándose, pero a un ritmo inferior, que rondará el 30%.

El Director del OAG comenta que, dado que se va a prolongar la restricción de disponibilidad de materiales de acopio por un tiempo, sería conveniente aplicar las recomendaciones hechas por el OAG para mitigar la picaresca y efectos indeseados que se produjeron el pasado; en concreto, el no adquirir materiales a empresarios que hayan sido condenados por sobrepasar los límites de las autorizaciones que amparaban las extracciones, y recurrir a fuentes que aporten un volumen importante y evitar así el menudeo y dispersión del impacto.

7. Informe de Director sobre actividades del OAG a lo largo del año

El Director del OAG resume las principales actuaciones de la Fundación desde la última reunión del Patronato en diciembre de 2013 hasta el presente:

- Se ha continuado con el plan de vigilancia de la fase de obras del puerto de Granadilla según su programación y sin mayores contratiempos.
- Se ha elaborado el informe anual de la vigilancia durante 2012, sin perjuicio de la información que de modo regular se viene incorporando en la web de la Fundación, siguiendo su política de transparencia. La página web del OAG ha recibido 10.589 visitas en lo que va de año (7.782 visitantes únicos; el 58,68% de España)



- Dos de las campañas de censos relativos de tortuga boba correspondientes a 2012 tuvieron lugar en 2013 debido al mal estado de la mar en diciembre. Para evitar este tipo de problema y de cara al futuro, se adelantará la realización de las campañas. Por otra parte, se ha realizado la evaluación del estado de conservación de la tortuga boba para el período 2008-2012. El informe, además de ser accesible a través de la web del OAG, se ha editado como libro (100 ejemplares) que están siendo distribuidos entre las principales personas e instituciones interesadas (regionales, nacionales e internacionales). Se hace entrega de un ejemplar a los patronos.
- Ha concluido el convenio de colaboración con el GPIT de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la interpretación de las imágenes del satélite WorldView2, con resultados satisfactorios, manteniéndose el apoyo mutuo entre ambas instituciones de cara a mejorar y explotar los resultados.
- En 2012 el OAG presentó el proyecto “Programación de módulos funcionales y entrada de datos de la distribución de especies en la Macaronesia” vinculado a su actividad nº3, a la convocatoria de subvenciones europeas del Programa MAC 2007-2013 de cooperación transnacional Madeira-Azores- Canarias, actuando como líder de grupo, e incorporando a la autoridad portuaria de Cabo Verde como país tercero. El importe del proyecto es de 250.000 € con financiación europea del 85%. La convocatoria se ha resuelto hace una semana y en esta ocasión el OAG tampoco ha tenido éxito. El Director lamenta el resultado, toda vez que en la convocatoria inicial de 2008 el mismo proyecto básicamente (con otros socios) fue aceptado y quedó en la lista de espera a expensas de financiación. Luego, y visto que varios de los proyectos aprobados no se ejecutaron, quedó un remanente que, sin embargo, no se aplicó a los proyectos en espera, sino que se abordó una nueva convocatoria en la cual parece que han cambiado los criterios. El Director del OAG no entiende el proceder de la Administración Canaria en este asunto.

- Según informó en la 11ª sesión, en diciembre, el OAG ha formalizado un proyecto propio que ha pasado a designarse con el nombre de **DIADEMA – Especies marinas de la Macaronesia**, integrado y soportado por REDMIC (*Repositorio de datos marinos integrados de Canarias*). Dicho proyecto ha de ser considerado como una de las medidas compensatorias del proyecto del puerto de Granadilla incorporada, en este caso, en los fines fundacionales del OAG, y que se será permanente, lo mismo que la fundación, una vez concluida la vigilancia de las obras del puerto. DIADEMA podrá suministrar la información que requiere el programa BIOTA del Gobierno de Canarias en su versión marina, y que ya fue objeto de colaboración en el pasado hasta que cesaron las subvenciones debido a las restricciones presupuestarias. A la vista del poco éxito obtenido en la financiación de REDMIC, el OAG va a destinar fondos de reserva y patrimoniales a su desarrollo, tal como se propuso al Patronato y este aprobó en la sesión anterior, sin perjuicio de intentar buscar financiación directa en las autoridades marinas nacionales, u otras fuentes.

A título anecdótico, comenta el Director que el nombre de Diadema, tomado de la especie erizo de lima que habita en Canarias y venía siendo conocida por *Diadema aff. antillarum*, ha sido reconocida como especie independiente y descrita bajo el nombre de *Diadema africanum* Rodríguez et al. 2013. Es propia de la Macaronesia y costa de Senegal y Ghana. Es un buen símbolo para el programa.

- En el orden interno, comenta que se ha adquirido un nuevo vehículo por necesidad perentoria y que se ha incorporado una becaria licenciada en Estadística para trabajar en la racionalización, calificación y evaluación de la calidad de datos; particularmente, los registrados durante la vigilancia ambiental de Granadilla.

* * *

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 13:45 horas.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

*Esta acta ha sido aprobada por el Patronato el
17-12-2013 en su XIII sesión*

Guacimara Medina Pérez

Antonio Machado Carrillo

ANEXOS:

Anexo 1. Acta de la XI Sesión del Patronato
Anexo 2. Cuentas anuales de 2012 del OAG